

conservar por las deficiencias alimenticias del poblador peruano y la necesidad de conservar la fauna marina que alimenta a nuestras aves guaneras, es decir la obligación de resguardar la unidad del complejo biológico existente en el mar peruano. Lo que antes pudo considerarse como un inocente derecho de usufructo, la pesca ilimitada, se ha tornado en una actividad que pone en peligro la conservación de recursos extinguidos, como las pesquerías y no puede invocarse un principio superado, el mar territorial restringido, para apropiarse de recursos de inapreciable valor como los que pueden **existir en la plataforma submarina.**

El Dr. García Sayán alienta la esperanza que los bien entendidos intereses de los Estados Unidos y su sentido realista, los llevará a adherirse a la Doctrina de las 200 millas. Concluye su valioso estudio afirmando la legitimidad de la posición peruana, actitud que no es violatoria de ningún compromiso internacional del que sea parte el Perú y que "ha cobrado así el Decreto de 1º de agosto de 1947 el carácter de trascendental punto de partida del nuevo régimen del mar que el Perú entero defiende. Son hoy evidentes la previsión, el acierto y la legitimidad de ese acto gubernativo, ya histórico, en virtud del cual se incorporó al Perú lo que se ha denominado su **más rica región, como es probablemente la constituida por el área litoral de cerca de 600 mil kilómetros cuadrados que abarca la proyección hasta el límite de 200 millas de nuestra soberanía marítima**".

José Pareja Paz Soldán.

LA CRISIS SOCIAL DE NUESTRO TIEMPO
por WILHELM ROPKE.

BIBLIOTECA DE CIENCIA ECONOMICA - Madrid, 1956.

W. Röpke, nacido en Hannóver, profesor entre 1924 y 1933 en las Universidades de Jena, Gratz y Marburgo, destituido de la cátedra al advenimiento del nacional-socialismo, pasó a la Universidad de Estambul donde enseñó hasta el año de 1937, en que fué llamado a Ginebra y Basilea donde se radicó.

El libro del profesor Röpke, aparte del Prólogo y de la Introducción, consta de dos secciones: la primera denominada Interpretación y Depuración de Responsabilidades y la segunda titulada Acción. La primera sección está dividida en tres capítulos: "Siembra y cosecha de los siglos"; "Constitución política y constitución económica"; y "Esplendor y miseria del capitalismo". La segunda sección, también, consta de tres capítulos: "Falsos caminos y callejones sin salida"; "Problemas básicos de la reforma"; y "Puntos de ataque y ejemplos".

Expresa el profesor Röpke, en la Introducción, que "El diagnóstico preciso de la crisis mundial y la exposición detallada de la terapéutica que de aquél se desprende requeriría un voluminoso tratado metódicamente ordenado". Indica el autor que por el momento se contenta con hacer algo así como un "balance provisional". Luego, precisa que "Analizar el **aspecto**

to moral y espiritual de la crisis mundial significa situar nuestra época dentro de la **historia del pensamiento humano**". Manifiesta que para ese efecto resulta necesario caracterizar nuestra época en relación con las que la precedieron y determinar "cómo ha ido desarrollándose a partir de aquellas". Hace ver el autor la dificultad que existe al respecto "porque lo que constituye la verdadera esencia de una época sólo puede apreciarse plenamente cuando ha pasado ya". Sin embargo, sostiene el profesor Röpke que "El hecho de que, en el fondo, nos hayamos distanciado ya de nuestra época" y que estemos "en trance de superarla es prueba, por lo menos, de que" nos encontramos "relativamente en condiciones" de hacer esa caracterización.

Entra luego el autor en la crítica de nuestra época indicando que "lo absoluto se ha hecho relativo, los sólidos cimientos de normas, principios y creencias religiosas están minados y podridos, todo está carcomido por el escepticismo". Advierte Röpke que "el elemento cristiano que predominaba" en el caudal hereditario de tiempos pasados "ha sido sometido, desde el comienzo de la Edad Moderna, a un ininterrumpido proceso de **secularización**, hasta que, finalmente, la fuerza de la fe que había venido alimentando, primero consciente y después inconscientemente, las ideas secularizadas de progreso, racionalismo, libertad y humanidad, acabó por caer, haciendo que se agostaran poco a poco estas mismas ideas, porque no se buscaron previsoramente otras fuentes últimas de la fé y de la certeza". Manifiesta que el proceso de disolución espiritual y moral se observa en todos los campos de la cultura e imprime su sello a toda la vida de la sociedad occidental".

En el Primer Capítulo de la primera sección se expresa que la crisis mundial de nuestros días es el resultado final de una evolución política y espiritual, cuyos comienzos se remontan al Renacimiento, pero que sólo ha ido perfilándose con toda nitidez en el transcurso de los siglos XVIII y XIX. Señala dos acontecimientos únicos: la revolución política y la revolución económica. Dice que hacia esos dos hechos convergen todas las corrientes espirituales de la época moderna, y que ellos son, también, el punto de partida de todos los problemas actuales. Indica que ambas revoluciones están íntimamente relacionadas; estudia los aspectos buenos y malos de ambas, pues considera que no pueden enjuiciarse desde un punto extremo, y que se deben reconocer sus aspectos favorables y desfavorables. Luego, se ocupa de la constitución política y de la económica. Al tratar la primera estudia la democracia, el liberalismo y el estado colectivista; se muestra contrario al corporativismo o estado corporativo. Es enemigo de la intervención del Estado en forma de economía planificada.

En la segunda parte de la obra, Röpke señala entre los falsos caminos, para la solución de la crisis de nuestro tiempo, el **socialismo** que "no es una utopía, sino una tragedia". Así mismo, también, expresa que es una solución errada la **economía planificada**, pues, según él, no se trata de una alternativa entre el *laissez-faire* y aquella, lo que puede ofrecerse. Sostiene que su programa ofrece como posibilidad lo que el llama inter-

vención estatal "conforme". Indica como intervenciones estatales conformes las que respetan la mecánica de los precios y la autoregulación del mercado realizada mediante ella, incorporándolas como nuevos "datos" que aquella asimila; "disconformes", en cambio, aquellas otras que paralizan la mecánica de los precios y requieren, por lo tanto, la implantación de un orden planificado (colectivista)". No creemos que todo orden planificado pueda ser calificado de colectivista. Lo somero de esta nota no nos permite hacer un estudio detallado al respecto. Califica, también, Röpke de falso camino el de "la asistencia y seguridad social de las masas". Advierte que en política social, y lo señala como lugar común, "no se puede sobrepasar cierto límite sin que se rompa el resorte invisible de toda sociedad sana, a saber: el sentido de la propia responsabilidad".

Expresa el autor que "La libertad económica es, sin duda una forma esencial de la libertad personal y premisa indispensable de todo orden social diametralmente opuesto al colectivismo. Es condición imprescindible de esta constitución social, pero no se agota con ello su esencia". El polo opuesto al colectivismo lo encontramos "en un estado social en el que haya una gran mayoría de hombres que hagan una vida basada en la propiedad y en la facultad de escoger con independencia su esfera de trabajo; una vida que les proporcione independencia espiritual y material en el mayor grado posible, permitiéndoles así ser verdaderamente libres, sintiendo la libertad económica como algo natural".

En el "tercer camino" que Röpke propugna para la solución de la crisis presente indica que "la libertad económica y la competencia son postulados obvios, puesto que se trata de combatir en su raíz los males del colectivismo y el monopolismo, pero sólo son parte de un abigarrado y amplio programa general". Señala dentro de este programa: la descentralización, el fomento natural de las pequeñas unidades de producción y colonización, del modo de vida y de las profesiones sanas desde el punto de vista sociológico (ante todo la vida campesina y artesana), la legislación encaminada a evitar los monopolios y las grandes concentraciones de capital (derecho de sociedades, de patentes, etc.), la estrecha vigilancia del mercado para garantizar el Fair Play, la creación de nuevas formas industriales no proletarias, la corrección de todas las exageraciones en materia de organización, especialización y división del trabajo; el fomento del reparto de la propiedad y otras muchas que sería largo aquí enumerar.

Propugna Röpke un retorno a la vida campesina, sin menosprecio de la ciudad, la industria y la burguesía. Busca "rehabilitar el fundamento económico social y sociológico de la producción orgánica primaria, o sea la agricultura". Pero, no la agricultura simplemente, sino una agricultura de estructura económica y sociológica bien determinadas: "la agricultura de tipo campesino". La "característica esencial de la agricultura de tipo campesino consiste en que la explotación no sea mayor de lo que abarca la capacidad de trabajo de la familia y de las personas recogidas en su seno o los criados, mozas y jornaleros eventuales....." Igual defensa hace de la artesanía y comercio al por menor (devorados precisamente por la libre competencia indiscriminada). Luego propugna "la desproletarización

y descentralización de la industria" para cuyo efecto considera necesaria una política económica que procure asemejar el modo de vida y de trabajo del obrero industrial, al del artesano y campesino.

Después se ocupa Röpke de la nueva faz de la política social, sosteniendo que existe una "política social de viejo estilo" que fomenta la proletarización. Indica que hay que aceptar el hecho de que la cuestión obrera es un **problema vital** o sea de **existencia total** y de **las condiciones totales del modo de vida y de trabajo**, más que "un problema económico en sentido estricto".

Como política de mercado señala el autor la regulación de la competencia y la lucha contra el monopolio.

Para terminar Röpke se ocupa de un "nuevo orden internacional" basado en una comunidad de naciones.

A la obra de Röpke en realidad no puede hacerse una crítica que entre en el reducido marco de una simple nota bibliográfica. Tanto al tratar de la crisis presente, como de los remedios para la misma, el autor nos induce a una serie de meditaciones profundas sobre los diversos aspectos de la crisis social de nuestro tiempo. Sin que podamos suscribir todas las ideas del autor, especialmente la aversión que muestra hacia el aumento de la población, consideramos que la lectura de la obra comentada, por su tendencia espiritualista y por las reflexiones a que lleva, resultará de interés y provecho para las personas que, con preparación superior, quieran estudiar los grandes problemas de la crisis social de nuestro tiempo y sus posibles soluciones.

José Rosell Ríos.

"TEMIS", Revista de Ciencia y Técnica Jurídica. Editada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (España). N° 1 - año 1957.

Acaba de aparecer el primer número de esta Revista, que publica la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

La Revista se divide en seis secciones: Estudios — Notas — Resúmenes de Tesis Doctorales — Colaboración Escolar — Bibliografía y Actividades de la Facultad.

La primera, que comprende casi la mitad de la Revista, contiene valiosos trabajos: Análisis del lenguaje y Derecho Romano, por el Excmo. Sr. Carlos Sánchez del Río y Peguero, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza; Naturaleza jurídica del proceso del artículo 41 de la Ley Hipotecaria, por el Dr. Vicente Herce Quemada, Catedrático de Derecho Procesal; Del concepto legal de arrendamiento rústico al pago de la renta en especie, por el Dr. Luis Martín-Ballester y Costea, Catedrático de Derecho Civil; y El Principio representativo de los Estados en la Organización internacional, por el Dr. Luis García Arias, Catedrático de Derecho Internacional y Director de la Revista que comentamos.